



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE B.C.S.

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO ESTATAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INA-000000037-005-2025, PARA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VERANO E INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S., y tomando como base el Dictamen de Fallo de fecha **09 de junio de 2025** emitido por el **Departamento de Recursos Materiales y de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur**, así como lo previsto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, comparece a la presente reunión las personas servidoras públicas que firman al calce y al final de la presente acta.

Emite el siguiente Fallo

Número de Invitación a Cuando Menos Tres Personas: **INA-000000037-005-2025**

Nombre de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas: **Para la adquisición de uniformes verano e invierno.**

Origen de los Recursos: **Estatad**

Área Solicitante: **Todos los proyectos del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur.**

Fundamentos Legales:

Resultan aplicables los artículos 31 fracción II, 32, 33, 53 fracción II, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 57, 59, 60, 62, 66 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

Considerandos

PRIMERO.- Que en términos de lo previsto en el artículo 28 fracción II y artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, en fecha **09 de junio de 2025**, el **Departamento de Recursos Materiales y de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur**, emitió dictamen de fallo, en el que se hace constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas, el cual servirá como base para el presente fallo, mismo que se anexa y se considera para todos sus efectos legales correspondientes.

SEGUNDO. - Que la convocante procedió a la revisión del contenido de los documentos técnicos y económicos, presentados por los licitantes; verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases, bajo el método binario.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE B.C.S.

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO ESTATAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INA-000000037-005-2025, PARA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VERANO E INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, la Invitación se adjudicó por partida, de conformidad con lo establecido en el numeral 9 **"CRITERIOS DE EVALUACIÓN."**, de las bases.

TERCERO. - Que las razones económicas de aceptación de las ofertas de los licitantes **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ANAHERA, ARLETH BERENICE HIGUERA COTA Y BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**, es en cumplimiento con los requisitos mínimos solicitados, en cuanto al precio ofertado, el mercado y el presupuesto autorizado.

CUARTO. - Se aceptaron las propuestas de los licitantes **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ANAHERA, ARLETH BERENICE HIGUERA COTA Y BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**,

QUINTO.- Se establecen en las bases como criterio de adjudicación; que, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, a la propuesta solvente que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Por los considerandos antes señalados, se emitió el siguiente:

RESULTANDO:

PRIMERO. - Por presentar una propuesta solvente, al reunir conforme a los criterios de adjudicación la propuesta solvente que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudica el contrato, que tiene por objeto **"Para la adquisición de uniformes verano e invierno."** al licitante **BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A. DE C.V. EN LAS PARTIDAS 1 Y 2** por un Subtotal de **\$ 774,247.00** (Setecientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y siete pesos 00/100 m.n.) más **\$ 123,879.52** (Ciento veintitrés mil ochocientos setenta y nueve pesos 52/100 m.n.) de I.V.A; lo que genera un total de **\$ 898,126.52** (Ochocientos noventa y ocho mil ciento veintiséis pesos 52/100 m.n.).

SEGUNDO. - Se emplaza al licitante adjudicado se presenten en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y de Servicios, para que al día siguiente de que surta efectos la notificación, entregue la siguiente documentación:

- A. Comprobante del Domicilio
- B. Constancia de inhabilitación o de no inhabilitación de proveedores y contratistas.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE B.C.S.

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO ESTATAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INA-000000037-005-2025, PARA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VERANO E INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO.

- C. Constancia de sanción o de no existencia de sanción de proveedores y contratistas.
- D. Original y copia de la identificación oficial de la persona que firma el contrato.
- E. Oficio de autorización de datos bancarios donde se identifique el nombre de la institución Bancaria, el Número de cuenta y la CLABE para el pago electrónico.

TERCERO.- Se emplaza al licitante adjudicado, para acudir el día **13 de junio del 2025**, al Departamento de Recursos Materiales y de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, ubicado en Calle Politécnico Nacional N° 150 esq. Estrella del mar, Col. Esperanza III, C.P. 23090, La Paz, B.C.S., apersonándose por sí o mediante su Representante Legal, mismo que deberá acreditar dicha personalidad para suscribir el contrato.

CUARTO. - Dese cumplimiento a lo siguiente:

- A. Intégrese y resguárdese de manera ordenada y sistemática el expediente que justifique y compruebe la realización del procedimiento, para revisiones y verificaciones futuras.
- B. Concéntrese la información correspondiente para la actualización al mes de **junio de 2025**, del indicador del Informe de Gobierno.
- C. Dese cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, y del Sistema institucional de archivo publíquese la información obligada en los términos y plazos previstos en el marco jurídico vigente.
- D. Digitalícese la documentación ordenada e intégrese al sistema de Archivo digital, el expediente de contratación para la elaboración del contrato, difusión pública y resguardo en su servidor.

QUINTO. - Dese **cumplimiento** a lo siguiente:

- A. Revisar, analizar y validar jurídicamente los contratos de adquisición derivados del presente Fallo.
- B. Elabórese el contrato a favor del Licitante adjudicado, en los términos y bajo las condiciones establecidas en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas **INA-000000037-005-2025**, regístrese y recábese las firmas de las partes y del Administrador del contrato designado para que asuman los derechos y obligaciones plasmados en el referido instrumento jurídico.



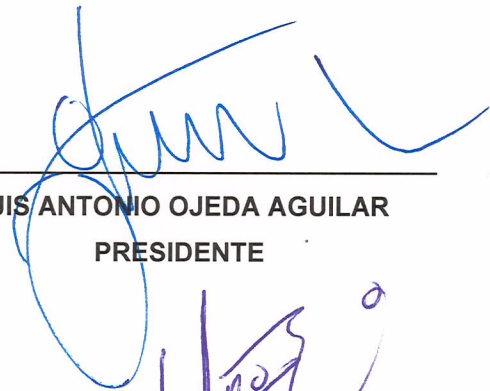
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE B.C.S.

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO ESTATAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INA-000000037-005-2025, PARA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VERANO E INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO.

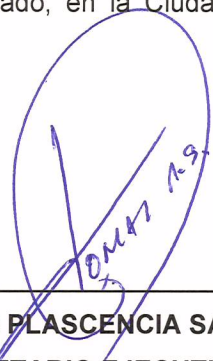
- C. Dese cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, y del Sistema Institucional de Archivo, publíquese la información obligada en los términos y plazos previstos en el marco jurídico vigente.
- D. Digitalícese la documentación ordenada e intégrese al sistema de Archivo Digital, el expediente de contratación para la elaboración del contrato, difusión pública y resguardo digital.

SEXTO. - Resguárdese en el expediente en forma ordenada y sistemática conteniendo el original del proceso de adjudicación por un término no menor a cinco años, contados a partir de la fecha de la recepción de las ofertas.

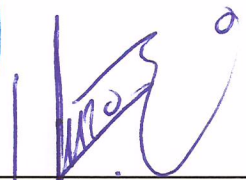
Para los efectos legales a que haya lugar, se expide por triplicado, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, a **11 de junio de 2025**.



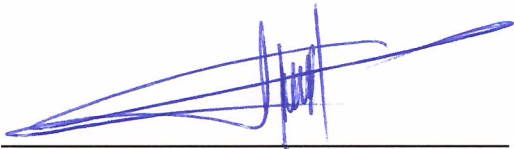
LUIS ANTONIO OJEDA AGUILAR
PRESIDENTE



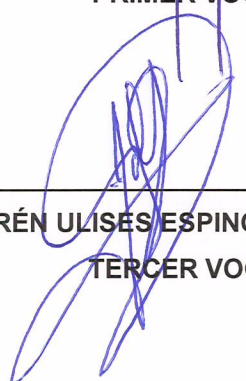
LIC. TOMÁS PLASCENCIA SALDÍVAR
SECRETARIO EJECUTIVO



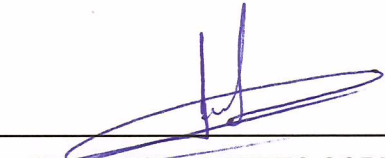
LIC. HÉCTOR ENRIQUE ABURTO ORTEGA
PRIMER VOCAL



BIOL. ISIDRO DE HARO HERNÁNDEZ
SEGUNDO VOCAL



EFRÉN ULISES ESPINOZA SORIANO
TERCER VOCAL



ING. ERICK ALBERTO SORIANO
ARELLANO
CUARTO VOCAL



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE B.C.S.

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO ESTATAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
INA-000000037-005-2025, PARA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VERANO E INVIERNO PARA PERSONAL
SINDICALIZADO.

LIC. LUIS MOISÉS TRASVIÑA CÁRDENAS
ASESOR POR EL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

MTRA. KENNIA GERALDINE POZO
ASESORA POR EL DEPTO. DE ASUNTOS
JURÍDICOS



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE B.C.S.

CONCURSO ESTATAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INA-000000037-005-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VERANO E INVIERNO.

DICTAMEN DE FALLO

Cronología de la invitación a Cuando menos tres personas

-- En fecha **21 de mayo de 2025**, por solicitud del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, se publicó el **concurso por invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INA-000000037-005-2025, para la adjudicación del contrato de adquisición de “Uniformes de verano e invierno partida 21701”**, depositándose las bases en la Plataforma CompraNet B.C.S., emitiéndose invitación a los siguientes licitantes: **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ANAHERA, ARLETH BERENICE HIGUERA COTA Y BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**-----

Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas.

--En fecha **03 de junio de 2025**, en punto de las **10:00 horas**, se llevó a cabo el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, ubicadas en Antonio Navarro No. 462 entre Serdán y Guillermo Prieto, Col. Centro, C.P. 23000, La Paz ,B.C.S., en la cual se hizo constar el pase de lista de los licitantes registrados en tiempo y forma: **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ANAHERA, ARLETH BERENICE HIGUERA COTA Y BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**-----

--Una vez que fueron recibidos y verificados los sobres con las propuestas técnicas y ofertas económicas por la convocante, se procedió a la firma del sobre de la propuesta económica de los licitantes en su documento económico, por parte de los servidores públicos presentes en el acto, para llevar a cabo la apertura de los sobres con las propuestas técnicas; con el objetivo de verificar el cumplimiento con lo establecido en las bases, por lo que se hizo constar que la documentación presentada y recibida de los licitantes, sería analizada detalladamente, para su verificación, a efecto de conocer si cumplen cualitativamente con los requisitos exigidos en las bases anteriormente señaladas.-----

--Asimismo, se hizo constar que los licitantes participan en las siguientes partidas: -----

No.	PROPOSICIONES PRESENTADAS	PARTIDAS EN QUE PARTICIPA
01	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ANAHERA	Partida 1 y 2.
02	ARLETH BERENICE HIGUERA COTA	Partida 1 y 2.
03	BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A. DE C.V.	Partida 1 y 2.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE B.C.S.

CONCURSO ESTATAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INA-000000037-005-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VERANO E INVIERNO.

DICTAMEN DE FALLO

Dichos hechos quedaron asentados en el acta de Presentación de Propuestas Técnicas, el cual consta de **cinco hojas**, firmadas al calce por cada uno de los que participaron. -----

Acto de Apertura de Propuestas Económicas.

-- En fecha **06 de junio de 2025**, en punto de las **10:00** horas, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Propuestas Económicas, en la cual se hizo constar que por la evaluación a la documentación legal y administrativa, las propuestas presentadas por los licitantes **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ANAHERA, ARLETH BERENICE HIGUERA COTA Y BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**, cumplen en todos y cada uno de los requisitos solicitados.-----

-- Acto seguido, se dio lectura al resultado del Dictamen Técnico emitido por el Departamento de Recursos Materiales y de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur; quien hizo constar el cumplimiento de los licitantes: **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ANAHERA, ARLETH BERENICE HIGUERA COTA Y BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**, en cada uno de los documentos técnicos presentados.-----

-- Una vez aprobada la evaluación de las propuestas en su parte legal, administrativa y técnica de las ofertas, y **NO EXISTIENDO** ninguna oferta desechada, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, de los cuales se dio lectura en voz alta a los montos ofertados, hechos que quedaron asentados en el acta que fue levantada para tales efectos, misma que en obvio de repeticiones se da por reproducida en el presente Dictamen de Fallo. -----

ANÁLISIS DE PROPOSICIONES Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

--Conforme lo establecido en las bases, se llevó a cabo la evaluación de las ofertas bajo los siguientes aspectos: -----

--En el aspecto legal y administrativo.- La convocante verificó que los Invitados cumplieran con todos y cada uno de los requisitos legales y administrativos, que el contenido de los documentos solicitados cumpliera con las disposiciones establecidas en las bases. -----

--En el aspecto técnico. - Se analizaron las propuestas bajo el método binario, identificándose el cumplimiento para las partidas 1 y 2 de los licitantes **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ANAHERA, ARLETH BERENICE HIGUERA COTA Y BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A. DE C.V.** ---

--En el aspecto Económico. - Se analizó que las ofertas económicas fueran correctas y el precio de las ofertas estuvieran acorde al mercado. -----



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE B.C.S.

CONCURSO ESTATAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INA-000000037-005-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VERANO E INVIERNO.

DICTAMEN DE FALLO

--Conforme lo establecido en las bases se llevó a cabo el comparativo económico de las ofertas, a efecto de identificar las más solventes económicamente **al precio que resultará más bajo**, como se muestra a continuación: -----

#	Nombre de la Partida	Cantidad	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ANAHERA	ARLETH BERENICE HIGUERA COTA	BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A.DE C.V.
Partida 1	UNIFORME EJECUTIVO PARA DAMA (2 PIEZAS) VERANO				
	PANTALON DE VESTIR	94	\$ 79,375.67	\$ 82,107.12	\$ 69,022.32
	FALDA DE VESTIR	19	\$ 12,242.12	\$ 12,650.96	\$ 10,645.32
	BLUSA DE VESTIR, MANGA LARGA	113	\$ 72,808.39	\$ 75,239.92	\$ 63,311.64
	UNIFORME EJECUTIVO PARA DAMA (3 PIEZAS) INVIERNO			\$ -	
	PANTALON DE VESTIR	109	\$ 92,042.00	\$ 95,209.32	\$ 80,036.52
	FALDA DE VESTIR	4	\$ 2,577.29	\$ 2,663.36	\$ 2,241.12
	BLUSA DE VESTIR, MANGA LARGA	113	\$ 72,808.39	\$ 75,239.92	\$ 63,311.64
	SACO DE VESTIR	113	\$ 147,425.68	\$ 152,446.04	\$ 128,196.24
	SUBTOTAL PARTIDA 1		\$ 479,279.52	\$ 495,556.64	\$ 416,764.80
Partida 2	UNIFORME MASCULINO DE TRABAJO VERANO				
	PANTALON DE TRABAJO PARA CABALLERO	150	\$ 108,854.40	\$ 112,578.00	\$ 94,656.00
	PLAYERA POLO PARA CABALLERO MANGA CORTA	146	\$ 60,766.37	\$ 62,832.56	\$ 52,840.32
	PLAYERA SPORT MICROPIQUE MANGA LARGA	4	\$ 1,120.56	\$ 1,155.36	\$ 974.40
	CALZADO DE TRABAJO PARA CABALLERO TIPO BOTA	42	\$ 75,637.80	\$ 78,244.32	\$ 65,772.00
	UNIFORME MASCULINO DE TRABAJO INVIERNO			\$ -	
	PANTALON DE TRABAJO PARA CABALLERO	152	\$ 100,572.93	\$ 104,028.80	\$ 87,454.72
	CAMISA DE TRABAJO PARA CABALLERO MANGA CORTA	135	\$ 78,339.15	\$ 80,962.20	\$ 68,121.00
	PLAYERA PP SPORT MICROPIQUE MANGA LARGA	4	\$ 1,120.56	\$ 1,155.36	\$ 974.40
	CAMISA DE TRABAJO PARA CABALLERO MANGA LARGA	13	\$ 8,237.45	\$ 8,520.20	\$ 7,163.00



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE B.C.S.

CONCURSO ESTATAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INA-000000037-005-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VERANO E INVIERNO.

DICTAMEN DE FALLO

CHAMARRA DE TRABAJO PARA CABALLERO	20	\$ 42,688.00	\$ 44,172.80	\$ 37,120.00
UNIFORME FEMENINO DE TRABAJO VERANO			\$ -	
PANTALON DE TRABAJO PARA DAMA (CORTE DAMA)	18	\$ 13,062.53	\$ 13,509.36	\$ 11,358.72
PLAYERA POLO PARA DAMA MANGA CORTA (CORTE DAMA)	18	\$ 7,491.74	\$ 7,746.48	\$ 6,514.56
CALZADO DE TRABAJO PARA DAMA, TIPO CHOCLO, COLOR NEGRO	13	\$ 17,342.00	\$ 17,945.20	\$ 15,080.00
UNIFORME FEMENINO DE TRABAJO INVIERNO			\$ -	
PANTALON DE TRABAJO PARA DAMA (CORTE DAMA)	18	\$ 13,062.53	\$ 13,509.36	\$ 11,358.72
CAMISA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA CORTA (CORTE DAMA)	15	\$ 8,524.26	\$ 8,804.40	\$ 7,412.40
CAMISA DE TRABAJO PARA DAMA MANGA LARGA (CORTE DAMA)	3	\$ 1,804.90	\$ 1,865.28	\$ 1,569.48
CHAMARRA DE TRABAJO PARA DAMA	7	\$ 14,940.80	\$ 15,460.48	\$ 12,992.00
SUBTOTAL PARTIDA 2		\$ 553,565.98	\$ 572,490.16	\$ 481,361.72
TOTAL		\$1,032,845.50	\$ 1,068,046.80	898,126.52

Se anexa Comparativo de ofertas

--Derivado del Dictamen económico emitido por el Departamento de Recursos Materiales y de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, en fecha **6 de junio de 2025**.

-----**Ofertas desechadas**-----

--Se hace constar que ninguna oferta fue desechada. -----

-----**Considerandos**-----

--**Primero.** - Que la solvencia legal y administrativa de los licitantes invitados quedaron acreditadas. -----

--**Segundo.** - Que la solvencia Técnica y Económica de las propuestas presentadas para la partida 1 de los licitantes **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ANAHERA, ARLETH**



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE B.C.S.

CONCURSO ESTATAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INA-000000037-005-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VERANO E INVIERNO.

DICTAMEN DE FALLO

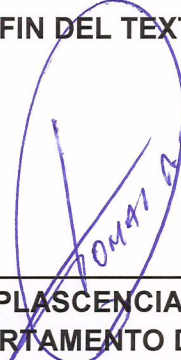
BERENICE HIGUERA COTA Y BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A. DE C.V., y para la partida 2 los licitantes **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ANAHERA, ARLETH BERENICE HIGUERA COTA Y BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**, quedaron acreditadas y son acorde a las condiciones del precio del mercado, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. -----

--Tercero. - Que de conformidad con lo establecido en las bases en el numeral 9 “**CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**”, al que presente la **propuesta solvente que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.**-----

--Cuarto. - Que, de las ofertas presentadas, para la partida 1 y 2 el único licitante que cumple con lo solicitado es **BAJA CORTES DEVELOPMENT S.A. DE C.V., presenta la oferta económica más baja y que cumple con lo solicitado.**-----

--El presente dictamen de fallo se emite a las **10:42** horas del día **9 de junio de 2025**, de conformidad con las atribuciones otorgadas en el oficio **DG/912/2022** de fecha **01 de diciembre de 2022**, suscrito por el Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur.-----

-----**FIN DEL TEXTO**-----



LIC. TOMÁS PLASCENCIA SALDÍVAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y DE SERVICIOS DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE B.C.S